



DEPENDENCIA: Presidencia Municipal
SECCION: Gobernación
OFICIO No. DPM/200/2025

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

**C. DORA ALICIA PORTILLO RUIZ
P R E S E N T E.-**

En términos del Artículo 38 fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, he tenido a bien nombrarle en el cargo de **ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SINDICATURA DE LA BRECHA**, mismo que empezará a ejercer una vez que rinda la protesta de Ley ante la suscrita en los términos del artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa.

ATENTAMENTE
"SERVIMOS CON AMOR AL PUEBLO"
Guasave, Sin., 04 de marzo del 2025.
LA PRESIDENTA MUNICIPAL



C. DRA. CECILIA RAMÍREZ MONTOYA
SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO

C.c.p. Oficialía Mayor
C.c.p. Tesorería Municipal
C.c.p. Archivo/Mabel*

 Av. Adolfo López Mateos S/N
Col. del Bosque, C.P. 81040,
Guasave, Sin. México
 contacto@guasave.gob.mx
www.guasave.gob.mx

PROTESTA

---La suscrita, **C. DRA. CECILIA RAMÍREZ MONTOYA**, Presidenta Municipal del Municipio de Guasave, Sinaloa, HACE CONSTAR Y

----- CERTIFICA -----

---Que con esta fecha la **C. DORA ALICIA PORTILLO RUIZ**, rindió su Protesta de Ley como **ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SINDICATURA DE LA BRECHA**, en los términos del precepto invocado en el presente nombramiento y que igualmente en la misma fecha, tomó posesión del cargo conferido.

---Expido la presente en la ciudad de Guasave, Sinaloa, el día cuatro de marzo del año dos mil veinticinco -----

ATENTAMENTE

"SERVIMOS CON AMOR AL PUEBLO"

Guasave, Sin., 04 de marzo del 2025.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL



C. DRA. CECILIA RAMÍREZ MONTOYA

AYUNTAMIENTO DE GUASAVE 2024-2027
SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO

Dom Portillo

C. DORA ALICIA PORTILLO RUIZ

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SINDICATURA DE LA BRECHA